

3.12.2014



[Redacted]

ACTA DE INSPECCIÓN

[Redacted], funcionaria interina de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha presentado el 20 de noviembre de 2014 en BAC Valves SA, en [Redacted] e Figueres (Alt Empordà – Girona).

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a usos industriales, y cuya autorización fue concedida por el Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya en fecha 29.11.2010.



Que la Inspección fue recibida por el señor [Redacted] operador, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal de la instalación, resulta que:

- En un armario provisto de llave, en la dependencia *zona de verificación*, se encontraba almacenado un equipo portátil de rayos X, para análisis de por fluorescencia de rayos X, de la firma [Redacted], modelo [Redacted], con unas características máximas de funcionamiento de 45 kV y 80 µA. -----

- La instalación radiactiva disponía de medios para establecer un acceso controlado. -----

- Sobre el equipo se leía: [Redacted] Portable [Redacted]; En una placa de identificación se leía: [Redacted]; Serial # 52552; Date 6/01/2010; [Redacted]. En una etiqueta se leía: [Redacted] Fuente: Tubo rayos X, Intensidad más. 100 µA; Potencia 2W, Tensión má. 45 kV. -----

- Estaba disponible el certificado de control de calidad, el calibrado inicial y el manual de funcionamiento del equipo.-----
- El equipo dispone de luces indicadoras de funcionamiento, gatillo y botón en la parte superior los cuales se han de presionar conjuntamente para que el equipo funcione. Se comprobó el correcto funcionamiento de los enclavamientos del equipo y la luz indicadora del equipo.-----
- El botón de activado por presión situado en el frontal del equipo está desactivado debido a la geometría de las piezas que se analizan -----
- De los niveles de radiación medidos con el equipo radiactivo en condiciones normales de funcionamiento no se deduce que puedan superarse los límites anuales de dosis establecidos.-----
- Estaba disponible un equipo portátil para la detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] nº de serie 37716, calibrado por el [REDACTED] el 20.07.2012. -----
- Estaba disponible el protocolo de calibración y verificación del detector de medida de la radiación. -----
- Estaba disponible el procedimiento de revisión del equipo radioactivo desde el punto de vista de la protección radiológica, el cual incluía la verificación del detector. Las últimas revisiones del equipo y verificaciones del detector son de fechas 12.05.2014 y 20.11.2014. -----
- Estaban disponibles, en vigor, 1 licencia de supervisor y 1 de operador aplicadas a la instalación. -----
- Estaban disponibles 2 dosímetros de termoluminiscencia para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos.-----
- Tienen establecido un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico. -----
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos.-----
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación. -----
- En diciembre realizaron el curso de formación a los trabajadores expuestos de la instalación.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear (reformada por Ley 33/2007), la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD

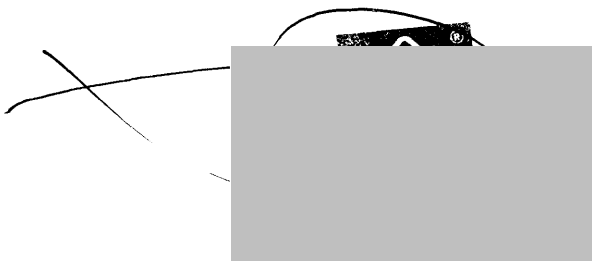


1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 21 de noviembre de 2014.

Firmado:



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de BAC Valves SA para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



Manager